CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:38

Moción de Orden del Día N° 9640

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA Nº .....

El Congresista de la República que suscribe, **Héctor Acuña Peralta**, integrante del Grupo Parlamentario **Unidad y Diálogo Parlamentario**, de acuerdo con lo previsto en el literal c) del artículo 66, en concordancia con el literal e) del artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

CONSIDERANDO:

Que, el Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú fue fundado el 20 de diciembre de 1980, por el destacado periodista **Laureano Carnero Checa**, quien fue el primer presidente de dicha organización hasta el año de 1982.

Que, el Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú reúne a periodistas de diversos medios de comunicación, especializados en la cobertura de la labor parlamentaria.

Que, desde su fundación, el Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú contribuyó con la creación del Círculo Latinoamericano de Cronistas Parlamentarios, entidad que reúne a los periodistas de diversos países de la región.

Que, la labor de los cronistas parlamentarios resulta fundamental para garantizar el derecho a la libertad de información y de opinión de la ciudadanía, contribuyendo con su trabajo a formar una opinión pública crítica y participativa respecto al trabajo que desempeñan los congresistas de la República.

Que, debido al aporte en la difusión de la información sobre la labor parlamentaria, es importante destacar el trabajo que realiza el Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú, en la medida que contribuye al fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Que, el 20 de diciembre del presente año, el Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú cumple 43 años de vida institucional, consolidándose como una organización de gran relevancia para la difusión de la labor parlamentaria peruana.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República

Acuerda:

Primero. – Expresar nuestro reconocimiento, saludo y felicitación al Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú, al conmemorarse el 20 de diciembre de 2023, el Cuadragésimo Tercer aniversario de su creación institucional.

Segundo. – Remitir la presente Moción de Saludo al señor Dante Alva Alva, presidente del Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú, y por su intermedio expresamos nuestro reconocimiento a los periodistas que integran esta importante organización.

Lima, diciembre de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ACUÑA PERALTA Segundo
Hector FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/12/2023 10:29:29-0500

HÉCTOR ACUÑA PERALTA
Congresista de la República